

**PREGUNTA REALIZADA EL 22 DE MAYO DE 2019 A LAS 13.32 HORAS****Pregunta**

Durante la segunda visita se comentó que la entrega física del concurso sería el día 31 de mayo al ser festivo en Santiago el día 30. Quería que me confirmasen este punto.

Respuesta

Efectivamente es así.

El plazo publicado en el anuncio del Diario Oficial de Galicia en el apartado correspondiente se dice literalmente **“8.- Presentación de solicitudes de participación: a) Fecha límite de presentación: 30 de mayo de 2019”**. En este caso el día de presentación del plazo al coincidir en inhábil (fiesta local en Santiago de Compostela) se traslada al día hábil siguiente que es el 31 de mayo.